

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ortiz de Zúñiga Echeverría.—20.405.

## TORNILLERÍA DEBA, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Bergara en el Instituto Miguel Altuna para el día 19 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Renumeración de acciones, previo canje y estampillado de las antiguas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos y el informe de los Administradores, sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Bergara, 22 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pilar Araiztegi.—20.558.

## TORRE MATEU, S. A.

### Sociedad en liquidación

Se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en fecha 30 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución de la Compañía con apertura del período de liquidación de la misma, y que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada, igualmente con el carácter de Universal, en fecha 14 de mayo de 2004, ha acordado, también por unanimidad, aprobar el balance final de liquidación de la Sociedad, que es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Terrenos, Solares y Bienes naturales	1.134.324,37
Inmuebles para arrendamiento	1.795.619,68
Amortizaciones acumuladas construcciones	-94.067,46
Inmuebles arrendamiento	2.835.876,59
Total inmovilizaciones materiales	7.028,11
Fianzas constituidas a largo plazo	51.206,23
Fianzas arrendamiento largo plazo	58.234,34
Depósitos organismos oficiales	2.894.110,93
Total inmovilizaciones financieras	193.188,87
Total inmovilizado	193.188,87
Hacienda Pública Deudora por diversos conceptos	8.831,38
Total deudores	2.371.210,79
Caja	2.380.042,17
Bancos cuentas corrientes	2.573.231,04
Total Tesorería	5.467.341,97
Total activo circulante	5.467.341,97
<b>Total Activo</b>	<b>5.467.341,97</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social	324.540,00
Total activo suscrito	324.540,00
Reserva Legal	64.909,31
Reservas voluntarias	1.334.569,74
Reservas voluntarias en transparencia fiscal	162.915,97
Diferencias ajustes Capital a euros	6,54
Total reservas	1.562.401,56
Pérdidas y Ganancias	-1.705,42
Total Pérdidas y Ganancias	-1.705,42
Total fondos propios	1.885.236,14
Deudas largo plazo con entidades de crédito	2.427.515,90
Fianzas recibidas arrendamientos largo plazo	51.206,23
Total acreedores largo plazo	2.478.722,13
Acreedores por prestaciones servicios	13.699,05
Hacienda Pública acreedora conceptos fiscales	1.089.684,65
Total acreedores a corto plazo	1.103.383,70
<b>Total Pasivo</b>	<b>5.467.341,97</b>

Barberá del Vallés, 14 de mayo de 2004.—El Liquidador, Jaume Vilardell Prats.—21.619.

## TRANSPORTES ESPECIALES Y QUÍMICOS, S. A. (TEQSA)

### Convocatoria Junta General de Accionistas

El administrador Solidario de la sociedad ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Monte Esquinza, 8-6.º derecha 28010 de Madrid, el día 29 de Junio de 2004 en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Nombramiento nuevos auditores.

Quinto.—Delegación especial de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, quedando a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a su aprobación en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Jean-Christophe Vianey.—20.980.

## TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en la calle Sebastián Feringán, sin número de Cartagena, el próximo día 21 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Determinación de la retribución a efectos de lo previsto en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 12 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Bus del Mediterráneo, Sociedad Limitada Unipersonal, Ignacio García González.—20.981.

## TRAVELIFT ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Travelift Alcudia, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 18 de junio de 2004 a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Paseo Marítimo, 1 de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la Sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

En Alcudia, a 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola, V.º B.º Presidente, Juan Domingo Truylós.—20.994.

## UNIÓN CARTONERA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social situado en Fuenlabrada (28947 Madrid), Calle Matarrosa, 4 Polígono Industrial Cobo Calleja, el próximo día 24 de junio de 2004 a las 18 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 25 de junio de 2004, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.